



Índice

Presentación	2
Comité para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado.....	2
Estadística de usuarios y visitantes del Portal de Obligaciones de Transparencia	4
Información pública de oficio.....	5
Estadística de usuarios y visitantes del Sistema de Solicitudes Electrónicas	9
Información pública a petición de parte.....	10
Estadística de solicitudes por área competente	11
Protección de datos personales.....	14
Módulo de Acceso a la Información Pública.....	14



Presentación

El Reporte de logros que presenta la Unidad de Transparencia, comprende del 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2018 y pretende precisar las acciones realizadas en la Unidad durante el primer trimestre de 2018, las cuales se encuentran señaladas dentro de nuestro Programa Operativo Anual 2018, en seguimiento al informe trimestral de metas programáticas, remitido al Departamento de Programación y Presupuestos del Poder Judicial en fecha 16 de abril de 2018.

Comité para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado

Derivado de las atribuciones relativas a confirmar, modificar o revocar las ampliaciones de plazo para otorgar respuesta, las clasificaciones de información o su declaración de inexistencia, conferidas por la Ley estatal de la materia, el **Comité**, sesionó en **una** ocasión de forma ordinaria para la instalación del **Comité para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** e inauguración de los trabajos de su competencia, presentación de los puntos relevantes y concernientes al mismo, conforme a la normatividad que le rige, así como dar cuenta del estado que guarda la Unidad de Transparencia, y en 13 ocasiones en forma extraordinaria para tratar los asuntos que resultan de las solicitudes de acceso a la información.

El detalle de los asuntos tratados en cada sesión se desglosa como sigue:



Número de sesión	Fecha de sesión (día/mes/año)	Folio de la solicitud de acceso	Propuesta	Sentido de la resolución
Ordinaria 01/18	26/02/2018	Sesión ordinaria del Comité		
Extraordinaria 01/18	04/01/18	PNT 00852217	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 02/18	16/01/18	SSE 0004/18	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 03/18	22/01/18	SSE 0007/18	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 04/18	26/01/18	PNT 00043918	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 05/18	06/02/18	SSE 0010/18 0011/18	Acceso restringido confidencial	Confirma
Extraordinaria 06/18	12/02/18	SSE 0010/18 0011/18	Acceso restringido confidencial	Confirma
Extraordinaria 07/18	15/02/18	SSE 0010/18 0011/18	Acceso restringido confidencial	Confirma
Extraordinaria 08/18	20/02/18	SSE 0010/18 0011/18	Acceso restringido confidencial	Confirma
Extraordinaria 09/18	23/02/18	SSE 0038/18	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 10/18	8/03/18	SSE 0007/18	Acceso restringido confidencial	Confirma
Extraordinaria 11/18	12/03/18	PNT 00156518	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 12/18	13/03/18	SSE 0007/18	Acceso restringido confidencial	Confirma
Extraordinaria 13/18	21/03/18	SSE 0007/18	Acceso restringido confidencial	Confirma
Extraordinaria 13/18	21/03/18	PNT 00197318	Acceso restringido confidencial	Confirma

Estadística de usuarios y visitantes del Portal de Obligaciones de Transparencia

El Portal de Obligaciones de Transparencia recibió durante el primer trimestre de 2018, un total de **4,378 visitantes**, provenientes de **19 países**, los cuales se aprecian en el mapa y cuadro que a continuación se detalla:

#	País / Territorio	Visitas	%
1	México	4,125	94.22%
2	Estados Unidos	96	2.19%
3	Argentina	15	0.34%
4	Ecuador	12	0.27%
5	Colombia	9	0.20%



**Se mencionan únicamente los 5 países con más visitas registradas.*

Desde **México** se realizaron un total de **4,125 visitas** a través de **31 estados**:

#	Estado	Visitas	%
1	Baja California	3,627	87.92%
2	Ciudad de México	197	4.77%
3	Sonora	28	0.67%
4	Michoacán	19	0.46%
5	Sonora	12	0.29%



**Se mencionan únicamente los 5 estados con más visitas registradas en el periodo.*



Información pública de oficio

Durante el periodo que se informa, que comprende del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, se continuó con la recepción de la información pendiente por publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia, de las diversas áreas. Para lo anterior, únicamente se giraron **7 oficios solicitando información**, para los que las áreas de Poder Judicial **remitieron 21 oficios con los documentos** que daban cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de transparencia local.

Lo anterior, llevó a la Unidad de Transparencia a publicar toda esta información remitida, actualizando el Portal de Obligaciones de Transparencia, una vez por semana, totalizando **8 cambios de versión** solicitadas al Departamento de Informática de la Oficialía Mayor. Esto requirió realizar un total de **40,926 movimientos en el Portal**, cuyo desglose se presenta a continuación:

Mes	Publicaciones	Actualizaciones	Digitalizaciones	Páginas/Scripts	Diseños	Total de Movimientos	Versiones Requeridas
Enero	32	23	130	11,693	47	11,925	3
Febrero	20	27	181	26,857	103	27,188	3
Marzo	14	14	277	1,508	0	1,813	2
Total	66	64	588	40,058	150	40,926	8



Como puede apreciarse en la tabla que precede, se realizaron **66 nuevas publicaciones y 64 actualizaciones** a la información; **se digitalizaron 588 documentos, se generaron 40,058 scripts** de base de datos y **se diseñaron 150 gráficos o imágenes** para difusión, lo que hace un total de **40,926 movimientos dentro del Portal**, por lo que respecta a la información pública que de oficio se pone a disposición de nuestros usuarios y público interesado.

Como se informó previamente, las actualizaciones fueron agrupadas para realizarse los viernes de cada semana, tras lo cual se informaba al Instituto de Transparencia local, las publicaciones realizadas y por ende, cuántas y cuáles fueron las observaciones que se solventaban con dicha actualización.

La relación de informes al ITAIPBC se muestra a continuación:

Fecha	Oficio	Núm. Obs. solventadas	Información publicada
12/01/2018	38/UT/MXL/2018	194	<ul style="list-style-type: none">• Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.• Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.• Información de comunicación social y gastos de publicidad oficial.



Fecha	Oficio	Núm. Obs. solventadas	Información publicada
19/01/2018	66/UT/MXL/2018	96	<ul style="list-style-type: none">• 810 registros relativos a declaraciones patrimoniales.• El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas.• 278 registros de informes de resultados de las auditorías.• Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.• 3,050 registros de información de avances programáticos y presupuestales.
26/01/2018	146/UT/MXL/2018	201	<ul style="list-style-type: none">• 7,264 registros de información de gastos de representación y viáticos.• La información relativa a la deuda pública.• 192 registros de información hacia la estadística de 2015-2017.
02/02/2018	181/UT/MXL/2018	161	<ul style="list-style-type: none">• Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios.• Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado.• Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia.• Los estudios financiados con recursos públicos.
12/02/2018	224/UT/MXL/2018	102	<ul style="list-style-type: none">• 2,020 registros de información curricular de servidores públicos.• Los servicios y trámites de PJBC.• 93 registros de resultados de auditorías practicadas.• El inventario de bienes muebles e inmuebles.• Las donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.



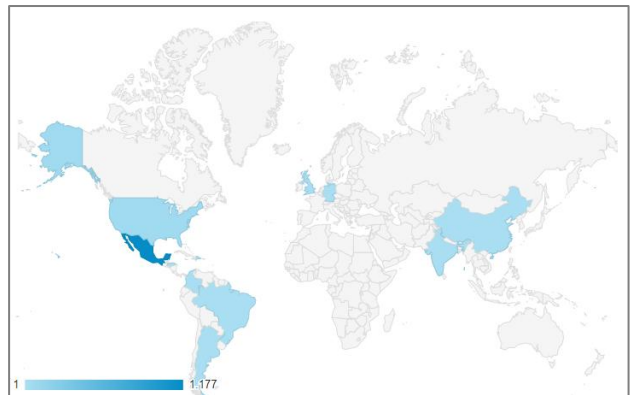
Fecha	Oficio	Núm. Obs. solventadas	Información publicada
05/03/2018	372/UT/MXL/2018	130	<ul style="list-style-type: none">• El resultado de la dictaminación de los estados financieros.• Los procedimientos de adjudicación directa.• Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.• Los convenios realizados.• La tabla de aplicabilidad.• El Plan de Desarrollo Judicial.• La versión estenográfica de las sesiones públicas.• 220 actas de sesión del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
13/03/2018	400/UT/MXL/2018	55	<ul style="list-style-type: none">• Los avances respecto a la generación del catálogo de disposición y guía de archivo documental.• La sección actualizada de la información relevante para el público en general y de las listas de acuerdos ligando al Boletín Judicial.

Con lo anterior, **se solventaron 939 observaciones**, que sumado a lo informado en el cuarto trimestre respecto a la solventación de 1,008 observaciones, totaliza 1,947 observaciones solventadas. Lo que genera **un cumplimiento de 100% a lo señalado por ITAIPBC** en su revisión de nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia y Plataforma Nacional de Transparencia.

Estadística de usuarios y visitantes del Sistema de Solicitudes Electrónicas

El Sistema de Solicitudes Electrónicas recibió durante el periodo que se informa, un total de **1,098 visitantes**, desde **13 países**, como se detalla a continuación:

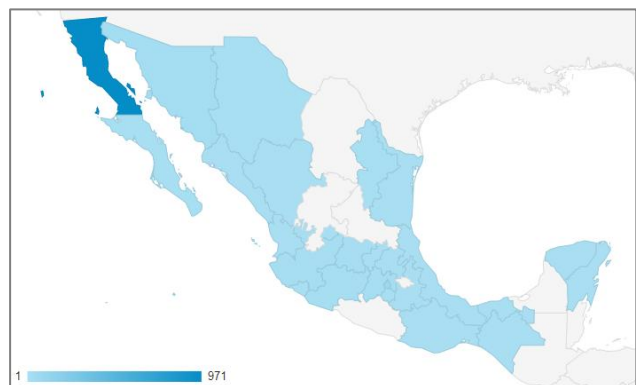
#	País / Territorio	Visitas	%
1	México	1,026	93.44%
2	Estados Unidos	57	5.19%
3	Nicaragua	5	0.45%
4	Colombia	1	0.09%
5	Brasil	1	0.09%



**Se mencionan únicamente los 5 países con más visitas registradas en el periodo.*

Desde **México** se realizaron un total de **1,026 visitas** desde **27 estados**:

#	Estado	Visitas	%
1	Baja California	882	85.96%
2	Cd. de México	77	7.50%
3	Sonora	21	2.04%
4	Sinaloa	12	1.16%
5	Nuevo León	5	0.48%



**Se mencionan únicamente los 5 estados con más visitas registradas en el periodo.*



Un punto que debe hacerse notar, es que el Sistema Nacional de Transparencia, aún no ofrece reportes estadísticos relativos al número de visitantes que recibe la Plataforma Nacional de Transparencia, tanto en el apartado de solicitudes de acceso a la información, como en la sección de portales de obligaciones de transparencia.

Información pública a petición de parte

Durante el periodo que se informa, se registraron un total de **859 peticiones diversas**, generadas mediante las **163 solicitudes de información recibidas**, ya sea mediante nuestro Sistema de Solicitudes Electrónicas, por la utilización de la Plataforma Nacional de Transparencia o por la presentación directa ante el Módulo de Acceso a la Información Pública.

Las **163 solicitudes de información** fueron atendidas en su totalidad, con los siguientes resultados:

De las solicitudes recibidas, se **contestaron 138; se otorgó la información en forma completa en 97 solicitudes** y en **9 se les negó el acceso** a la información, por no corresponder al objeto de la ley; asimismo, se declaró **incompetencia en 32 solicitudes**, por corresponder a información sobre actividades que no son propias de Poder Judicial, por lo que fueron canalizadas a la autoridad competente.

Por otro lado, **se ordenó el archivo de 21 solicitudes**, 16 de ellas en virtud de que el **petionario no atendió la prevención** hecha para que proporcionara mayores datos que permitieran la búsqueda y localización de la información solicitada y el resto por haberse dado trámite a la solicitud en un folio diverso.

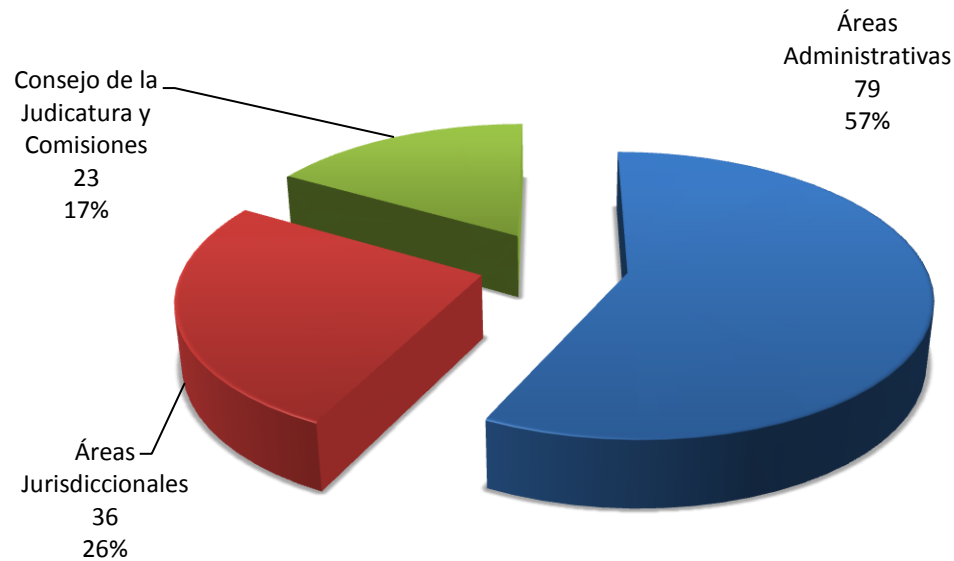


En el periodo que se informa, el **tiempo promedio de respuesta** obtenido en las solicitudes de información es de **5.56 días**, y si consideramos únicamente aquellas en las que no se solicitó ampliación del plazo para dar respuesta, este promedio baja a **5.08 días**.

Para lograr la oportuna y completa atención a las solicitudes de acceso a la información, se realizaron y tramitaron un total de **520 oficios**, de los cuales **294** se giraron a las diversas áreas del Poder Judicial, por tratarse de aquellas que poseen, administran o generan la información solicitada en función de sus atribuciones, obligaciones, facultades y competencias, y **226** fueron dirigidos única y exclusivamente a los petitionarios, con el objetivo de notificar las respuestas otorgadas por las áreas, o bien, realizar prevenciones, para que se proporcione más información que ayude a la localización de la información solicitada.

Estadística de solicitudes por área competente

Con el objeto de evaluar resultados, se obtuvieron los datos relativos a la atención de las solicitudes de acceso a la información por áreas, según sus competencias, encontrando que de las **138 solicitudes a las que se les dio respuesta**, **79** fueron respondidas por las áreas administrativas, **36** corresponden a las áreas jurisdiccionales y finalmente **23**, de ellas fueron contestadas por el Consejo de la Judicatura o sus comisiones.

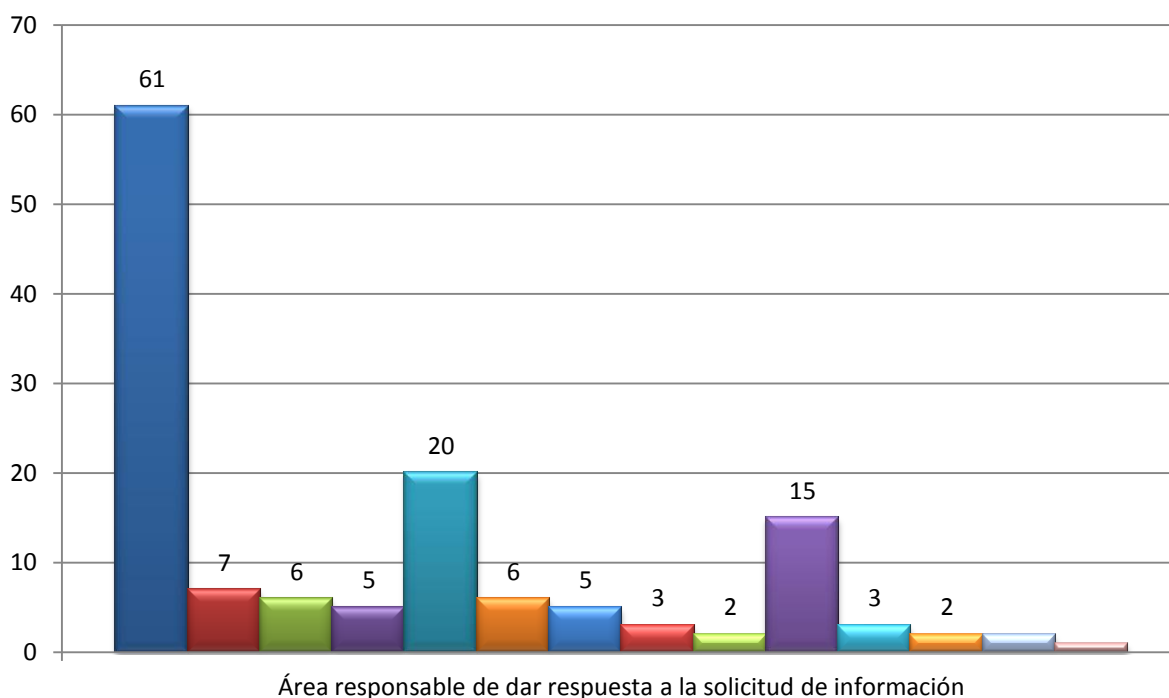


El desglose de la información proporcionada, se presenta a continuación:

Área responsable de dar respuesta a la solicitud de información	Total de solicitudes
Áreas Administrativas	79
Unidad de Transparencia	61
Instituto de la Judicatura	7
Oficialía Mayor	6
Otras áreas (<i>Contabilidad, Comunicación Social, Planeación, Presupuestos, SEMEFO</i>)	5
Áreas Jurisdiccionales	36
Nuevo Sistema de Justicia Penal	20
Juzgados Civiles	6
Juzgados Familiares	5
Secretaría General del Tribunal	3
Juzgados Penales	2



Área responsable de dar respuesta a la solicitud de información	Total de solicitudes
Consejo de la Judicatura y Comisiones	23
Secretaría General / H. Pleno del Consejo de la Judicatura	15
Comisión de Vigilancia y Disciplina	3
Comisión Académica	2
Coordinación de Peritos	2
Comisión de Carrera Judicial	1
Total	138



- Unidad de Transparencia
- Instituto de la Judicatura
- Oficialía Mayor
- Otras áreas
- Nuevo Sistema de Justicia Penal
- Juzgados Civiles
- Juzgados Familiares
- Secretaría General del Tribunal
- Juzgados Penales
- Consejo de la Judicatura
- Comisión de Vigilancia y Disciplina
- Comisión Académica
- Coordinación de Peritos
- Comisión de Carrera Judicial



Protección de datos personales

Para cumplir con parte del objeto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a fin de **garantizar la protección de los datos personales** en poder de esta institución, tanto de la información que oficiosamente publicamos en el Portal de Obligaciones de Transparencia, como de aquella que da respuesta a las solicitudes de información presentadas por los ciudadanos, la Unidad de Transparencia generó un total de **373 versiones públicas de documentos**.

Las versiones públicas realizadas se confirman de la siguiente manera: 19 peticiones de acceso a la información fueron modificadas para omitir los datos personales contenidos en el texto de la solicitud, 251 oficios de notificación al solicitante, 76 expedientes jurisdiccionales, 06 documentos u oficios provenientes de los juzgados, 10 documentos administrativos y 11 actas de visita que llegan como información pública de oficio para el Portal de Obligaciones de Transparencia.

Módulo de Acceso a la Información Pública

Durante el periodo que se informa, el Módulo de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, brindó orientación y asesoría a quienes acudían personalmente a las instalaciones de la Unidad de Transparencia, sobre la información pública disponible en el Portal de Obligaciones de Transparencia, lo que se tradujo en un total de **51 asesorías al público** en general, sobre temas de Transparencia, tanto en consultas directas como en asesorías vía telefónica.



De igual manera, el Módulo sirve de apoyo para la recepción y control de la correspondencia que las diversas áreas del Poder Judicial, remiten a la Unidad de Transparencia, la cual durante el periodo que se informa, registró un total de **365 oficios dirigidos a la titular.**

Adicionalmente a las asesorías brindadas por el Módulo de Acceso a la Información Pública, en los temas relativos a la transparencia, se realiza un apoyo constante al Tribunal de Garantía y Juicio Oral Penal, proporcionando a los visitantes información de utilidad respecto a los procedimientos que deben seguirse. Durante los meses de enero a marzo de 2018, **se brindaron 118 asesorías o canalizaciones**, de las cuales 49 fueron relativas a las audiencias del NSJP; 16 respecto al proceso de identificación y registro de pagos que deben realizarse en los casos del NSJP y se atendieron a 53 visitantes que solicitaron audiencia con jueces o personal administrativo.

Una de las labores de la Unidad de Transparencia, es la distribución de trípticos informativos al público en general que visita las instalaciones de Poder Judicial, con el propósito de fomentar el desarrollo integral en esta nueva cultura del respeto al ejercicio del derecho de acceso a la información, por lo que para este periodo que se informa, se realizó la distribución de **100 trípticos informativos.**

De todo lo anterior se rinde cuenta bajo protesta de decir verdad.

M.D. Elsa Amalia Kuljacha Lerma

Directora